

**VIGENCIA Y PERSPECTIVA ECONÓMICA, SOCIAL Y POLÍTICA  
DE CÉSAR VALLEJO EN LA NOVELA TUNGSTENO**

**VALIDITY AND ECONOMIC, SOCIAL AND POLITICAL PERSPECTIVE  
DE CÉSAR VALLEJO EN LA NOVELA TUNGSTENO**

**VALIDADE E PERSPETIVA ECONÓMICA, SOCIAL E POLÍTICA  
DE CÉSAR VALLEJO EN LA NOVELA TUNGSTENO**

Fecha de recepción: 01-11-2023      Fecha de aceptación: 30-01-2024

**DOI:** <https://doi.org/10.55996/manguare.v3i1.222>

**Danny Marx Zagaceta Ruiz**

Filiación institucional: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

**Resumen**

Contextualizamos el momento histórico de la novela Tungsteno e intentamos sincronizar con nuestra realidad económica, social y política actual y a través de la misma, intentamos revelar la caracterización vigente de la sociedad peruana, así como también con los hechos actuales respondemos a la vigencia de su perspectiva.

**Palabras clave:** vigencia, hechos, justicia, intermediarios, impunidad.

**Introducción**

En pleno siglo XXI, con el auge de la telemática, y, es más, con el anuncio de los primeros prototipos de inteligencia artificial insertos en algunas organizaciones empresariales, reencontrarse con César Vallejo, para muchos, unilateralmente puede tornarse cavernario. El autor, materia de nuestro estudio, es conocido académicamente como el poeta universal innovador de la poesía del siglo XX o a lo sumo, como escritor ubicado en la corriente literaria del vanguardismo y posiblemente para conciencias limitadas por complejos de modernidad a este se le ubica simplemente en el llamado museo de la historia; pero, como diría el propio César Vallejo, a las máquinas se le ha divinizado tal igual como en tiempos pasados, en la historia de la humanidad divinizaron al sol y la luna. Este refería que las máquinas solo son herramientas. Por lo tanto, era un hombre que sentía y comprendía su país en el pasado, presente y futuro; para él, referirnos al aeroplano u a otra máquina en la producción artística o literaria no era necesariamente sinónimo de modernidad. Tampoco lo negaba, esto por su concepción científica del mundo, y menos, reiteramos, lo divinizaba. En esta lógica, pensamos que César Vallejo merece ser estudiado y comprendido desde su vigencia y perspectiva futura en torno a sus obras en prosa, escritos y publicadas durante la última etapa de su vida. Por esta razón, el presente trabajo se vincula estrechamente a las

aproximaciones y análisis de su pensamiento en la publicación: “Perspectiva económica, social y política de César Vallejo en la novela tungsteno” (Zagaceta, 2023). Desarrollado en base al contexto en la cual escribió y publicó su obra, año 1931. En ese periodo, se entiende que Vallejo era sensible a los fenómenos de su época. El autor, vivió el proceso de la república aristocrática en el Perú, encarnó el maltrato y sufrimiento indígena en las distintas modalidades de explotación; en su condición de ser social, fue rodeado de fenómenos económicos y políticos que pugnaron por el reparto de las colonias en el mundo, desencadenando la primera y después una segunda guerra mundial, la más sangrienta y devastadora respectivamente; su conciencia reflejó también, el desplazamiento de la injerencia inglesa por la americana en el Perú y en medio de este zigzagueante mundo, consecuentemente, asume y defiende una posición política, militando en la construcción de un Perú nuevo como parte de un mundo nuevo. Por lo tanto, en este orden de ideas y visto algunos cambios operados en la presente época cabe interrogarnos ¿Es vigente la perspectiva económica, social y política de César Vallejo planteada en la novela Tungsteno?

Luego de 85 años de ausencia física del autor, los hechos muestran que, el contexto internacional le sigue envolviendo, tal cual los años treinta, ya no en carne y hueso, pero sí, a su conciencia y pensamiento plasmado en la novela Tungsteno; últimamente, la guerra de Rusia contra Ucrania o el conflicto desplegado por Hamás contra el Estado Sionista, como eslabón de la histórica lucha entre Palestina e Israel, de impacto a nivel mundial, ya que en torno a ellas se producen fuerzas centrípetas y centrífugas, motivadas principalmente por factores de carácter económico, expansión territorial y de anexiones coloniales, las mismas que, directa o indirectamente son conducidas por las superpotencias y potencias mundiales. La Rusia de hoy, como sociedad, económica y políticamente no es la misma que corría por la sangre y la mente de César Vallejo. La Rusia que hace la guerra al Estado Ucraniano, es la expresión draconiana de un imperio que allende fronteras en afán de controlar recursos en disputa con otras potencias. Así como el conflicto de Israel y Palestina es la consecuencia del nazismo y el oportunismo de Inglaterra, otra potencia, que dio lugar a la formación del llamado sionismo y oficializado en 1945 por la ONU y el poder de veto de Estados Unidos (superpotencia).

Respecto a estas intervenciones expansionistas, hay gobiernos de turno que se acercan y otros se alejan a los centros de conflicto. Es decir, muestran su llamada colusión y pugna por la obtención de algún beneficio para una determinada clase social dominante a costa de la sangre de los pueblos israelí, palestino y ucraniano. Es así, de manera sucinta que, referimos estas guerras como la develación, el acecho y la tentativa de una fragante tercera guerra mundial. Las superpotencias mundiales como Estados Unidos, China y Rusia son la fuerza de gravedad en torno al cual se coluden o dispersan las otras potencias, cuyo alineamiento de los países latinoamericanos se deja entrever en el propio movimiento del sistema capitalista, en función a la influencia económica predominante de las potencias y superpotencias.

En relación al Perú, si en vida, Vallejo fue sensible a contradicciones de su época, reflejada en los eventos del siglo XX. Pues, el autor, de manera indirecta y a través de su obra sincroniza en el devenir histórico revelando que, en estos últimos tiempos, ya no es, simplemente la injerencia de Estados Unidos más que Inglaterra sino de manera progresiva, el desplazamiento de Estados Unidos por China. Pero aún vigente la supremacía del primero.

Este desplazamiento queda demostrado en la balanza comercial. Desde el año 2011 las exportaciones hacia China superaron a la de Estados Unidos alcanzando un total de US\$ de 15,142 millones, durante el periodo enero a agosto del 2023 (ComexPerú, 2023); mientras que, las importaciones del Perú desde el país asiático fueron consolidándose desde el año 2014, convirtiendo a China como el principal proveedor de mercancías valorado en la suma de US\$ 8,582 millones (ComexPerú, 2023). Aparentando este, el resultado de simples tratados comerciales cuando sobre ellas se tejen las tramas políticas, las mismas que se relacionan, interactúan y se contradicen, regidos por la ley de la competencia, encaminados al logro de una mayor tasa de ganancia.

En este contexto, haremos una correspondencia con la simbolización literaria realizada por César Vallejo en su pequeña y trascendental novela Tungsteno. Aclarando que, de ninguna manera pretendemos subestimar e infravalorar el esfuerzo creativo de nuestro pueblo que, en afán de buscar un medio de vida y en la lucha por la producción, organizan emprendimientos lanzándose a la ilusoria vorágine del mercado, engendrándose en dicha realidad elementos que ligados directa o indirectamente al aparato estatal rompen sus “reglas” con la finalidad de apalancar riquezas. Por lo consiguiente, valgan las aclaraciones, nos adentramos en vuestro estudio.

En la novela, el personaje José Marino asevera “la Mining Society, es la minera más grande del Perú”. Si esta simbolización lo trasladamos a la realidad actual (siglo XXI), nos preguntamos ¿Cuál es la minera más grande del Perú? Indiscutiblemente, la minera Yanacocha, considerada no solamente como la empresa de mayor producción de oro del Perú, sino de América Latina, asentada en el departamento de Cajamarca desde inicios de los años noventa; cuyo capital estaba conformado por el 51,3% de las acciones, perteneciente a la empresa Estado Unidense (Newmont), el 43,65% a Buenaventura, accionista peruano, y el 5% propiedad de la empresa japonesa Somitomo Corporation; sin embargo, a inicios y mediados del año 2022 la Newmont se convierte en propietario exclusivo de la mina (Saldarriaga, 2022). Es decir, de predominio económico estadounidense; de manera superficial, también se puede aseverar que, es un aliciente nacional haber tenido en el caso de Yanacocha, un accionista peruano, pero al ingresar con la compañía Buena Ventura a la novela vallejana nos encontramos con la “proyección óptica” del viejo Iglesias, por un lado, y, en la otra cara de la moneda una aproximación a los Marino hermanos.

El fundador de la Compañía Buenaventura revela en parte al viejo Iglesias en cuanto que, estos provienen de una clase alta terrateniente, propietarios de la hacienda Huamaní de Ica, 619 hectáreas (Durand, 2017) cuyo auge en sus tiempos les permitió acumular riquezas, propiedades y desarrollar importantes relaciones; mientras que, por el lado del personaje Marino hermanos podemos caracterizar al fundador de Buenaventura, no exactamente identificado mediante una agencia de enganche de la peonada, pero sí, con el supuesto heroico emprendimiento de los hermanos Marino que Vallejo relata en la novela e incide que nadie conocía a ciencia cierta cómo llegaron a ser comerciantes, y, solamente se comentaba que estos iniciaron de cargadores en la estación ferrocarril de Mollendo, ahorraron cuatrocientos soles y se mudaron a la sierra; sin embargo, César Vallejo pone de manifiesto que, una vez instalados en el Colca se convirtieron en intermediarios directos de la provisión de mano de obra, así como de la comercialización exclusiva de mercadería en torno a la Mining Society, condición, que les permitió acumular riquezas y despojar de sus tierras a la

comunidad de los Soras hasta su exterminación, con el beneplácito y mediación de la burocracia estatal, logrando metamorfosearse en la clase social que tanto anhelaban, la burguesía. De seguro que, si la novela Tungsteno cobraría vida, los Marino hermanos indudablemente serían accionistas directos de la Mining Society.

“...Marino Hermanos, iban a decidir de la compra de unos yacimientos auríferos en una hoya del Huataca” (Vallejo, 1931, p. 54).

Desde luego, con la Minig Society, Vallejo simboliza a la Cerro de Pasco Corporation (CPC), y cual heraldo, como anunciando los tiempos venideros, en esta compañía extranjera se inserta el fundador del grupo Buenaventura, no tanto así en calidad de carguero y luego comerciante o convirtiéndose en empresario minero como mutación directa de la herencia terrateniente, sino, que este se integra “por suerte” en condición de personal de planta y se convierte en ejecutivo, para luego, junto a las relaciones económicas, sociales y políticas mediadas a la vez por su hermano que estaba a cargo de la hacienda Huamaní (Durand, 2017) arrienda la mina Julcani en Huancavelica; en este proceso, tienen participación directa e indirecta el entorno social de estirpe latifundista. En consecuencia, esta trasmutación social nos revela la sutil evolución del latifundio en el Perú impulsado por factores externos.

En efecto, producto de la constante dinámica social y política. La necesidad de explotación y expansión de la minería engendra la forma de pillar y concentrar la propiedad, el cual devino en la controversial ley de tierras promulgada el año 1995 que, en esencia, desarmaba legalmente al campesino en cuanto a posesión y propiedad de la tierra, y, siempre que esta tuviera minerales en el subsuelo. El campesino, servilmente, debía ceder a la explotación de la mina. Consiguientemente, sentada las bases políticas, refrendadas mediante sendas normas y/o leyes; la compañía Buenaventura, en tanto socio de Newmont y referente empresario minero, va expandiéndose al norte, centro y sur del país, acaparando y concentrando tierras, continuado sus operaciones en la mina de oro Yanacocha con una concesión inicial de 125, 000 hectáreas (Durand, 2017) y bajo esta forma legalizada se continuó desmembrando las comunidades campesinas de las alturas de Cajamarca y al estilo del cinismo excepcional del comerciante Marino, bajo presiones y amedrentamiento se había forzado la compra de tierras a precios irrisorios, convirtiendo a la minera en el mayor propietario dentro de la zona de influencia, restringiendo el acceso a la población rural (Steel, 2013, como se citó en Vargas, et. al 2018).

Otrora, tiempos de Vallejo, tal parece que la impunidad era cosa tradicional porque los funcionarios se elegían corporativa y no democráticamente. Los alcaldes de las capitales de departamento designados por el presidente de la república, así como el prefecto a nivel provincial y subprefectos en demás distritos (Basadre, 2014); los alcaldes, eran considerados prestadores de servicios del poder ejecutivo en el lenguaje de Basadre “agentes del ejecutivo”. El prefecto y subprefecto encarnaba la personificación política del presidente de la república, por cuanto, en esta lógica orgánica del Estado y desvinculado de la voluntad popular emanada de elecciones democráticas según principio demo-burgués. Los funcionarios, se enajenaban directamente al poder económico local, regional, nacional e internacional. Al respecto subrayamos dos párrafos:

“...La Minig Society hizo nombrar al subprefecto Luna con el único fin de tener la gendarmería a nuestro servicio, para lo que toca a la peonada” ...en una de las intervenciones -exclama Luna- “ustedes más que nadie, son testigos de mi lealtad absoluta y de mi devoción incondicional a mister Taik...”(Vallejo, 1931, como se citó en Zagaceta 2023, pp. 3-4).

“Ni Vindicta pública ni control social se practicaba nunca en Colca respecto de esos funcionarios...La impunidad era, en la historia de los delitos administrativos y comunales, cosa tradicional y corriente en la provincia” (Vallejo, 1931, p. 88).

Pero, luego de la constante sucesión del poder en la historia del Perú, mediante golpes de estado, desde el año 1963, se inicia un proceso de reformas políticas para que formalmente la ciudadanía, elija a sus autoridades democráticamente, y, mediante la implementación de diversos instrumentos legales, e instituciones creadas hasta la fecha, la sociedad civil ejerza el control social sobre sus autoridades; sin embargo, pese al octogenario Tungsteno, los episodios descritos, aún eterniza cobrando vida en la presente época. Por ejemplo, no obstante, las normas de seguridad y protección ambiental. Yanacocha, el año 2000, en complicidad con la Dirección General de Minería infringen dichas normas que acomete contra la salud y vida de aproximadamente 750 pobladores intoxicados con mercurio en la vía que se dirige a Choropampa (bajo la lupa, 2007).

El otro patético caso es el del complejo metalúrgico La Oroya, en Junín, controlada por la empresa estado unidense Doe Run Co., desde el año 1997. Que, por el incumplimiento del programa de adecuación y manejo ambiental, el año 1999, el Ministerio de Salud identificó que, el 99% de los niños sufrían de elevados niveles de plomo en la sangre. Además, estos hechos fueron corroborados por un estudio de la Universidad de Saint Louis de Estados Unidos, en la cual se asevera que “casi el 100% de casos estudiados de niños de 0 a 12 años, tenían elevados niveles de plomo en la sangre”; así como también, en la mitad de los casos de niños entre 13 y 18 años (bajo la lupa, 2007). Por lo tanto, referirnos a estos casos de hace más de 20 años pareciese una simple cosa del pasado, cuando prácticamente a los niños se les veto la vida, con una mayor probabilidad de haber contraído alguna enfermedad de carácter irreversible. Hasta ahora se viene buscando justicia para las víctimas de intoxicación. Todo ello sucedió, transgrediendo los derechos fundamentales de la persona humana, tan pregonado principio demoliberal. Y esto nos demuestra que, a pesar de las instituciones formalmente establecidas como instrumento regulador del Estado para garantizar el bienestar de la comunidad, como diría Vallejo, “la impunidad en la historia de los delitos es cosa tradicional y corriente...” y con tal maestría científica, desde lo particular, en su obra, muestra la impunidad, hasta la actualidad, en todo el Perú. Tanto así, que esta se legaliza, en beneficio de los grandes poderes económicos; por ejemplo, el Ministerio de Energía y Minas, el año 2007, sumisamente promulgó el Decreto Supremo N° 014-2007 facilitando y hasta simplificando los procedimientos para la aprobación de proyectos mineros en desmedro de la salud pública.

Por último, no podemos dejar de mencionar un suceso ocurrido hace catorce años, con el cual se demuestra que, una vez elegidos los altos funcionarios de los gobiernos de turno, estos se desvinculan de los intereses del pueblo. Nos referimos, a los hechos del 05 de junio del 2009.

El llamado “Baguazo”; no obstante, la ley N° 29785 del derecho a la consulta previa, reconocido en el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Los poderes del Estado, durante el gobierno del expresidente Alan García, pugnaron por refrendar el Tratado de Libre Comercio, con la promulgación de los decretos legislativos 1015, 1073, 994, 1020, 1064, 1081 y 1090, causal de la protesta amazónica, cuya expresión se ha manifestado en la movilización de “unos cinco mil nativos de la población awajún y wampis” (Yóplac, 2023), antagonizándose el conflicto, ante la negativa de la derogatoria de los susodichos decretos por parte del congreso de la república; el gobierno, con necedad e impulso mercantil por concesionar las tierras de la Amazonía, argumentaba y se hacía eco tal cual vorágine del gran capital extranjero encarnándose en la voz presidencial:

[Hay] millones de hectáreas que las comunidades y asociaciones no han cultivado ni cultivarán (...). Hay muchos recursos sin uso que no son transables, que no reciben inversión y que no generan trabajo. Y todo ello por el tabú de ideologías superadas, por ociosidad, por indolencia v(...). El primer recurso es la Amazonía, tiene 63 millones de hectáreas y lluvia abundante (Alan García, 2007, como se citó en Yóplac, 2023, p. 158).

Es así, como la ideología, tal cual nuestras vidas, que transita temporalmente y senil en la actual sociedad aproximadamente 350 años y dogmáticamente eternizada, “superaba” “el tabú” de cinco mil nativos movilizados que, en el estruendo de su protesta pedían ser considerados, allende formalidades, de hecho, como parte de la nación; sin embargo, por amor a la tasa de ganancia que finalmente mueve al capital bajo la forma de inversión y “crecimiento” optó teñir una protesta en un río de sangre que confusamente atomiza la conciencia de nuestro pueblo, pero a la vez, emergerá a un Servando Huanca que, junto a un mar humano siempre batallará por buscar justicia y por otro lado, se aglutinarán, cual divinizadores, al estilo subprefecto Luna, y, en torno al becerro de oro, formar una “guardia urbana” para reprimir a todo aquel que signifique amenaza a la “libertad” del gran capital.

Como se puede evidenciar, el contexto nacional e internacional, en pleno siglo XXI, confirma la vigencia de la perspectiva económica, social y política de César Vallejo planteada en la novela Tungsteno, puesto que, en esencia, avizora la justicia y la libertad humana como consecución de una nueva sociedad.

### Referencias bibliográficas

- Asociación Fondo de Investigadores y Editores (2016). *Historia del Perú: una mirada actual del pasado*. Perú.
- Bajo la Lupa. Revista de análisis y propuestas N° 1 (2007). La Minería.
- Durand, F. (2017). Los doce apóstoles de la economía peruana: Una mirada social a los grupos de poder limeños y provincianos. 1era. Edición, Perú. Fondo editorial PUCP.
- Luchando por justicia para víctimas de contaminación tóxica en la Oroya, Perú <https://aida-americas.org/es/protegiendo-la-salud-de-residentes-de-la-oroya-de-la-contaminacion-toxica> Recuperado el 13/06/2023.

- Meneses A. (18 de junio del 2019). La Batalla legal de Yanacocha contra sus extrabajadores afectados con metales tóxicos. <https://wayka.pe/la-batalla-legal-de-yanacocha-contra-sus-extrabajadores-afectados-con-metales-toxicos/> Recuperado el 13/06/2023
- Rojas I. (11 de febrero del 2022). Newmont eleva su participación en Minera Yanacocha, ahora posee 95%. <https://lexlatin.com/noticias/newmont-eleva-su-participacion-en-minera-yanacocha>. Recuperado el 13/06/2023.
- Saldarriaga J. (08 de febrero del 2022). Buenaventura vende su participación en Minera Yanacocha a Newmont. <https://elcomercio.pe/economia/dia-1/oro-buenaventura-vende-su-participacion-en-las-minas-yanacocha-y-la-zanja-a-newmont-noticia/?ref=ecr> Recuperado el día 13/06/2023.
- Vallejo, C. (1931). Tungsteno. Fondo editorial Navarrete.
- Yóplac, M. (2023). Visibilizando la resistencia: el caso de nativos awajún y wampis encarcelados en contexto del baguazo: *Amazonía Peruana*, Vol. XVIII, N° 36, 2023; pp. 157-180.
- Zurita, M. (12 de febrero del 2022). Venta de Yanacocha a Newmont: ¿Qué esperan los inversionistas ahora de la peruana Buenaventura? <https://forbes.pe/negocios/2022-02-12/venta-yanacocha-newmont-inversionistas-peruana-buenaventura-analisis> Recuperado el 13/06/2023